

INFORME DEL COMISARIO

Manta, 15 de marzo de 2011.

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS LOGATELEC S.A.

Estimados Sres.

Cumpliendo con lo estipulado por la Ley de Cía. En relación al ejercicio económico del 2010, pongo a *consideración de ustedes el siguiente informe.*

En el periodo se procedió a revisar la documentación, la misma que se encuentra en orden, sus cifras son razonables de acuerdo a la naturaleza de cada una de las cuentas, cumpliendo con las Normas Contables.

De igual manera los libros de actas de socios se encuentran en su debido orden, de acuerdo a la legislación societaria que la rige.

Es todo cuanto puedo certificar acerca de la veracidad y confiabilidad de los estados financieros y libros de actas que he revisado.

Atentamente,



Ing. Com. Erika Demera M.

C.I. #130817428-1

COMISARIO

28 SEP 2012